



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

ACTA  
SESION COMISION  
SEGUNDO SEMESTRE 2015  
02 DE DICIEMBRE DE 2015

En Vilcún a dos de Diciembre de dos mil quince, en las dependencias del Centro Cultural Municipal de Vilcún, Comuna de Vilcún IX Región de La Araucanía, siendo las 13:00Hrs., se inicia la sesión de Comisión de Concejo Municipal de la Comuna de Vilcún, con la asistencia de los Sres., Concejales que en detalle se indican:

- Pakarati Herrera Sandra
- Tapia Núñez Fabián
- Salazar Rozas Agustina
- Pérez Kunz Marcelo
- Alarcón Echeverría Alejandro
- Concha Fritz Doris

Actúa como Ministro de Fe, en la presente sesión el Secretario Municipal, don James P. Aravena San Martín.

Habiéndose dado por iniciada la presente sesión por parte de la Concejala Pakarati Herrera Sandra, se procede con los temas derivados de acuerdo al detalle que se indica:

- Documento Oficio Ord. N° 754 de fecha 01 de Diciembre de 2015 de Alcaldesa Comuna de Vilcún a Sres., Concejales Vilcún/Mat.: Remite PMG año 2016. Vistos el documento se deriva a Comisión para su análisis y posterior informe al Concejo Municipal.





*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

Vistos el citado instrumento y habiéndose explicado en detalle al Concejo por parte de los funcionarios municipales, la Comisión acuerda indicar al Concejo se tenga a bien aprobar en los términos en que ha sido presentado. (Acuerdo N° 01.02.12.2015)

- Modificación Presupuestaria de fecha 02 de Diciembre de 2015 de Municipalidad de Vilcún por M\$ 44.500.- AUMENTO Item de Ingresos - Item 08 03 Ppto. Inicial M\$ 410.045.- Ppto. Vigente M\$ 463.457.- Aumento M\$ 44.500.- Ppto. Final M\$ 507.957.- Total Percibido M\$ 507.957.- Saldo Pptario. A la fecha M\$ -44.500.-
- Aumento Item de Gastos Item 21 03 Ppto. Inicial M\$ 2.400.- Ppto. Vigente M\$ 6.408.- Aumento M\$ 1.300.- Ppto. Final M\$ 7.708.- Gasto Obligado M\$ 4.167.- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 2.241.-
- Aumento Item de Gastos Item 21 04 Ppto. Inicial M\$ 20.000 .- Ppto. Vigente M\$ 29.700 .- Aumento M\$ 2.500 .- Ppto. Final M\$ 32.200 .- Gasto Obligado M\$ 29.700 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 0 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 05 001 Ppto. Inicial M\$ 26.000.- Ppto. Vigente M\$ 39.290 .- Aumento M\$ 7.000.- Ppto. Final M\$ 46.290 .- Gasto Obligado M\$ 38.221 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 1.069 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 05 001 Ppto. Inicial M\$ 133.500 .- Ppto. Vigente M\$ 137.154 .- Aumento M\$ 16.000.- Ppto. Final M\$ 153.154 .- Gasto Obligado M\$ 135.137 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 2.017 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 05 002 Ppto. Inicial M\$ 11.000 .- Ppto. Vigente M\$ 19.000 .- Aumento M\$ 2.000 .- Ppto. Final M\$ 21.000 .- Gasto Obligado M\$ 17.441 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 1.559 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 05 002 Ppto. Inicial M\$ 2.500 .- Ppto. Vigente M\$ 2.500.- Aumento M\$ 600.- Ppto. Final M\$ 3.100 .- Gasto Obligado M\$ 2.500 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 0 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 05 006 Ppto. Inicial M\$ 18.500 .- Ppto. Vigente M\$ 18.500.- Aumento M\$ 2.000 .- Ppto. Final M\$ 20.500 .- Gasto Obligado M\$ 17.984.- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 516 .-



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

- Aumento Item de Gastos Item 22 05 007 Ppto. Inicial M\$ 2.000 .- Ppto. Vigente M\$ 7.961.- Aumento M\$ 1.000 .- Ppto. Final M\$ 8.961 .- Gasto Obligado M\$ 7.321 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 640 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 07 002 Ppto. Inicial M\$ 1.700 .- Ppto. Vigente M\$ 1.700 .- Aumento M\$ 1.000 .- Ppto. Final M\$ 2.700 .- Gasto Obligado M\$ 1.464 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 236 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 09 005 Ppto. Inicial M\$ 8.000 .- Ppto. Vigente M\$ 54.465 .- Aumento M\$ 8.000 .- Ppto. Final M\$ 62.465 .- Gasto Obligado M\$ 54.204 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 261 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 12 002 Ppto. Inicial M\$ 1.025 .- Ppto. Vigente M\$ 1.025 .- Aumento M\$ 100 .- Ppto. Final M\$ 1.125 .- Gasto Obligado M\$ 984 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 41 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 12 003 Ppto. Inicial M\$ 5.440 .- Ppto. Vigente M\$ 5.440 .- Aumento M\$ 1.000.- Ppto. Final M\$ 6.440 .- Gasto Obligado M\$ 5.440 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 0 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 12 005 Ppto. Inicial M\$ 5.000.- Ppto. Vigente M\$ 13.500 .- Aumento M\$ 2.000.- Ppto. Final M\$ 15.500 .- Gasto Obligado M\$ 11.095 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 2.405 .-

Vistos el citado instrumento se efectúan las indicaciones que en detalle se indican:

-Partida 22 05 001, Concejal Concha Fritz Doris, solicita copias de facturas de cancelación consumo a objeto de verificar detalles relativos al desfase de cancelaciones. Indicado lo anterior se solicita copia de contratos de personas que habitan en casas municipales, para el caso, estadios y otras, en atención que los consumos básicos deben ser de cargo de sus ocupantes como así mismo que debiesen cancelar el arriendo respectivo. Indicado lo anterior interviene la Sra., Alcaldesa para señalar que las casas habitaciones de los estadios son habitadas a objeto de resguardar los recintos; seguidamente retoma la palabra la Concejal Concha Fritz Doris indicando que en la casa habitación del establecimiento educacional Japón de Cherquenco, reside en la actualidad cónyuge de Carabinero de destacamento Policial del sector. A continuación interviene el Concejal Pérez Kunz para solicitar se tenga a bien entregar informe detallado de funcionarios a honorarios y otros que habitan en la actualidad casas habitación de propiedad municipal indicándose claramente si se cancelan consumos básicos y arriendos, indicado esto la Comisión acuerda indicar al Concejo se tenga a bien aprobar en los términos en que ha sido presentada. (Acuerdo N° 02.02.12.2015)



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

- Modificación Presupuestaria de fecha 02 de Diciembre de 2015 de Educación Municipal Vilcún. Disminución Item de Ingresos 1150503003001001 Ppto. Inicial M\$ 2.367.875.- Ppto. Vigente M\$ 2.232.825.- Disminución M\$ 27.000.- Ppto. Final M\$ 2.205.825.-

Aumento Item de Ingresos 1150801001 Ppto. Inicial M\$ 4.000.- Ppto. Vigente M\$ 4.000.-  
Disminución M\$ 2.000.- Ppto. Final M\$ 6.000.-Aumento Item de Ingresos 11500801002  
Ppto. Inicial M\$ 73.120.- Ppto. Vigente M\$ 103.120.- Disminución M\$ 24.000.- Ppto. Final  
M\$ 127.120.-Aumento Item de Ingresos 1150899001 Ppto. Inicial M\$ 0.- Ppto. Vigente  
M\$ 8.803.- Disminución M\$ 1.000.- Ppto. Final M\$ 9.803.-

Vistas la citada Modificaión, la Comisión acuerda indicar al Concejo se tenga a bien aprobar en los términos en que ha sido presentada. (Acuerdo N° 03.02.12.2015)

- Presupuesto Municipal año 2016/ Referente al tema se exponen ante la Comisión Presupuesto Deportes y Presupuesto Unidad de Recreación.

Efectuado lo anterior y sin más que tratar se da por finalizada la sesión de Comisión de Concejo Municipal de fecha 02 de Diciembre de 2015.

**SANDRA PAKARATI HERRERA  
CONCEJAL**

**JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN  
SECRETARIO MUNICIPAL**